

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

5065 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.*

El día 2 de mayo de 2024, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 137 fincas rústicas situadas en las zonas de: Burgos (1), Fresnillo de las Dueñas (1), Fuentecén (1) Hontoria del Pinar (11), La Horra (13), Hoyales de Roa (4), Humada (6), La Piedra -Basconillos del Tozo- (7), Peñaranda de Duero (1), Pinilla de los Moros (7), Quintana del Pidio (7), Valdazo -Briviesca- (4), Valle de Sedano -Nidáguila y Terradillos de Sedano-(10), Valle de Sedano -Montorio- (1), Valle de Valdebezana (59), Villadiego -Fuencivil y Quintanilla de la Presa- (4).

Así mismo, se subastarán 9 fincas urbanas, situadas en los términos municipales de Aranda de Duero (1), Burgos (2), Condado de Treviño (1), Medina de Pomar (1), Sarracín (1), Tordomar (1), Valle de Tobalina -Quintana María- (1) y la Vid (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir, con anterioridad a la subasta, una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 17 y 947 25 68 21, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.hacienda.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

Burgos, 9 de febrero de 2024.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A240005843-1